

**MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE REASIGNACIÓN POR CAUSAL DE SALUD DEL PERSONAL DOCENTE EN EL MARCO DE LA LEY N° 29944 LEY DE REFORMA MAGISTERIAL****(D.S. N° 004-2013-ED y R.M. N° 582-2013-ED)**

Se comunica a personal docente nombrado interesado en el **PROCESO DE REASIGNACIÓN POR CAUSAL DE SALUD**, el Cronograma se modificara, ya que se requiere de más tiempo para la Evaluación Médica, según detalle:

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	INICIO	FIN
2	Presentación de expedientes	Profesores	04.06.2018	26.06.2018
3	Publicación de expedientes presentados	Responsable del Equipo de Personal	27.06.2018	27.06.2018
4	Remisión de Expedientes a ESSALUD o MINSA	Responsable del Equipo de Personal	02.07.2018	02.07.2018
5	Evaluación Médica de Expedientes	MINSA o ESSALUD	03.07.2018	13.07.2018
6	Publicación del Cuadro Evaluativo de Expedientes	Responsable del Equipo de Personal	17.07.2018	17.07.2018
7	Adjudicación de Plazas	Responsable del Equipo de Personal)	20.07.2018	20.07.2018
8	Remisión de Informe Final	Responsable del Equipo de Personal	23.07.2018	20.07.2018
9	Emisión de resolución que aprueba la reasignación	UGEL	24.07.2018	27.07.2018

(*) El Cronograma es Tentativo; sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente. En el aviso de publicación de cada etapa, se anunciará fecha y hora de la siguiente actividad.

Tacna, 09 de julio del 2018.